Embargo de cuentas

Escrito por Miquelaam - 13/07/2012 11:04

Tengo informaciones confusas sobre embargo de cuenta de Hacienda.

Por una parte me indican que Hacienda procede al embargo de cuentas de vez en cuado y no permanentemente, si hay dinero lo embargan y si no, no hay más y si al dia siguiente te ingresan sueldo, no pasa nada haciendo un barrido por donde tienes cuentas abiertas en todas las entidades bancarias.

Por otro lado me indican que Hacienda puede bloquear las cuenta y los ingresos de suledos y salarios que se ingresen posteriormente.

Tambien me recomiendan que ponga de titular de la cuenta ha una persona amiga y yo de autorizado.

Que creeis.

Gracias.

==========

Re: Embargo de cuentas

Escrito por euribor - 14/07/2012 08:17

Lo mejor es que no seas titular de ninguna cuenta donde vayas a meter dinero, para evitar el embargo.

Salu2.

==========